

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36678**    *ARTASATUR, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 180/09, seguido a instancia de D.º/D.ª M.ª Carmen Puertas Sardon contra "Artasatur, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (Autos n.º 776/09, ejecución 180/09); y para el pago de 4.520,61 euros de principal y la de 904,12 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Artasatur, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 15 de diciembre de 2009.- La Secretario Judicial.

**ID: A090092209-1**